

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REALES DECRETOS



#### CONDECORACIONES

Número 1806/1981, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército del Aire don Tomás Juárez Redondo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército del Aire don Tomás Juárez Redondo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Palma de Mallorca a doce de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 1802 y 1803/1981, por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada de Artillería don Luis

Miranda González y don José Pontijas de Diego.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Miranda González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Grupo de «Mando de Armas», don José Pontijas de Diego, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del E. núm. 199, de 20-8-81.)

# ORDENES

## MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

### Dirección de Enseñanza



### REVALIDA DE APTITUDES DE BUCEO EN EL CENTRO DE BUCEO DE LA ARMADA

#### Nombramiento de revalidadores

9.801

Orden 361/9.801/81

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.º de la Orden 361/8279/81, se publica la relación de los aspirantes a realizar las revalidaciones de los Cursos que se indican, en las fechas que para cada uno se señala. Los revalidadores se presentarán en el Centro de Buceo de la Armada tres días antes del señalado para el inicio del curso, a las 9 horas.

Las revalidaciones a realizar en los meses de octubre y noviembre se publicarán oportunamente.

*Buceador de combate (a partir del 14 de septiembre)*

Capitán de Infantería D. José Macías García.

Otro, D. Fernando Simón Navarro.  
Capitán de Ingenieros D. Rafael Sánchez Cánovas.

*Buceador elemental (a partir del 28 de septiembre)*

Capitán de Infantería D. Diego Camacho López-Escobar.

Otro, D. Carlos Suero Sierra.  
Capitán de Ingenieros D. Ramón Bonet Puig.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Arcas Calvo.

Teniente de Infantería EE. D. Fernando Oría Domínguez.

Brigada de Infantería D. Carlos Juez Orcajo.

Sargento de Ingenieros D. José Jaria Tobajas.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 19 CURSO DE BUCEADOR ELEMENTAL

9.802

Orden 361/9.802/81

De acuerdo con lo previsto en el apartado 7.2. de la Orden 361/7829/81 por la que se convocaba el citado curso, se nombran aspirantes del mismo, a resultas de que superen el reconocimiento y pruebas de selección, a los siguientes suboficiales y sargentos eventuales:

#### ARMA DE INFANTERIA

Sargento primero D. Terencio Pérez Hortelano.

Sargento D. Alberto Alberdi Conde.  
Otro, D. Gobriel Angel Martín Miranda.  
Otro, D. Francisco Díaz Llamas.  
Sargento primero D. José Pérez Ríos.  
Sargento D. José Jul Pérez.  
Otro, D. Juan Morales Ferrer.  
Otro, D. Tomás Palencia Vázquez.  
Otro, D. Luis Salavert Ceida.  
Otro, D. Joaquín Demas Palacios.

#### ARMA DE INGENIEROS

Sargento eventual en prácticas don Horacio Corbacho Sánchez.

Otro, D. Pedro Rubio Cámara.  
Otro, D. Victorio González Castellanos.  
Otro, D. Julio Martín Deigado.  
Otro, D. Blas Anula Villarejo.  
Otro, D. Julio Fernández García.  
Otro, D. Francisco García Arribas.  
Otro, D. Justo Sánchez González.  
Otro, D. Juan Galán Pérez.  
Otro, D. José Gómez Martínez.  
Otro, D. José Vallejo León.  
Otro, D. Benito Moya Sánchez.  
Otro, D. José Ballesta Barrada.  
Otro, D. Angel Cañero Núñez-Arenas.  
Otro, D. Javier Cerdán Sanjuán.  
Otro, D. Manuel Rodenas Ortiz.  
Otro, D. Salvador Ibáñez Sicilia.  
Otro, D. Antonio Lozano Gálvez.  
Otro, D. Juan Bacigalupe García.  
Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Dirección de Personal



### CASA DE S. M. EL REY

#### Guardia Real

#### Asimilaciones

9.803

Orden 362/9.803/81

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre

de 1964 (D. O. núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento con antigüedad de 14 de mayo de 1981, a los cabos de banda de la Guardia Real, con consideración de suboficial, que a continuación se relacionan:

Don Domingo Linares Torres.  
Don Agustín Yubero Santos.  
Don José Cruz Aimagro.  
Dicha asimilación no tendrá carácter retroactivo para efectos económicos.  
Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER



### ESTADO MAYOR

#### Vacantes

9.804

Orden 362/9.804/81

Mérito específico.

Grupo de Baremos V.  
Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) Madrid.—Una de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor jefe del curso previo Interarmas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

9.805

Orden 362/9.805/81

Libre designación.

2.ª convocatoria.

Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Departamento de Movilización (Madrid).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17

del Reglamento de provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER



## INFANTERIA

### Ayudantes

**9.806**

*Orden 362/9.806/81*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Ricardo González Olmedo, Representante Regional del Consejo Superior de Acción Social de la 9.ª Región Militar al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Borrás Bello (6665), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º de su Escala y Grupo.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

### Disponibles-Ayudantes

**9.807**

*Orden 362/9.807/81*

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Angel Campano López, en situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Moñita Benito (6926), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado Teniente General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante. Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**9.808**

*Orden 362/9.808/81*

Cese en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Angel Campano López, en situación de disponible forzoso, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando

de Armas», D. Arturo Armada Sarriá (7326), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado Teniente General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino, que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

**9.809**

*Orden 362/9.809/81*

Se amplían las Ordenes de Varias Armas 362/7.051/81 («Diario Oficial» núm. 139) y 362/7.948/81 (D. O. núm. 155), en el sentido de que se le prorroga la permanencia en su destino de agregado militar y aéreo a las Embajadas de España en Argentina, Paraguay y Uruguay, con residencia en Buenos Aires, hasta el 30 de septiembre de 1981, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Frías O'Valle (6480).

Madrid, 19 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

**9.810**

*Orden 362/9.810/81*

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Armas, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/7338/81 (D. O. núm. 145), existente en la Academia General Militar, Secretaría Técnica, Zaragoza, para prófeso: de la misma, incluido en el Grupo IX de Baremos; se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Rubio Ripoll (9023), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52, siendo su Baremo de 23,80 puntos.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**9.811**

*Orden 362/9.811/81*

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I.G. 174/204, asignada a la representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Lugo, anunciada entre otras en

2.ª convocatoria de libre designación, por Orden 362/7041/81 de 16/6 («Diario Oficial» núm. 138), de 16 de junio se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Camilo Casares Carregal (8700), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**9.812**

*Orden 362/9.812/81*

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación, por Orden 362/6729/81 (D. O. núm. 132), existente en el Cuerpo de Policía Nacional, 11 Compañía de Reserva General, Miranda de Ebro, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Peinado Guzmán (10567), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9. Pasando a la situación de supernumerario destino de carácter Militar.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**9.813**

*Orden 362/9.813/81*

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación, por Orden 362/6728/81 (D. O. núm. 132), existente en el Cuerpo de Policía Nacional, 21 Compañía de Reserva General, Oviedo, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Rodríguez (10635), de la Compañía de la Policía Militar núm. 41.

Pasando a la situación de supernumerario, destino de carácter Militar, Madrid 18 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

**9.814**

*Orden 362/9.814/81*

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros III, Agoncillo, La Rioja, anunciada clase B, tipo 4.º, por Orden 362/6857/81 (D. O. núm. 134), se destina con carácter voluntario al teniente

de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Adolfo Bruzón Limia (10938), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 9.815

Orden 362/9.815/81

Para cubrir las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque I Almagro, Ciudad Real, provisionalmente en Colmenar Viejo (Madrid), anunciada clase B, tipo 4.º, por Orden 362/6856/81 (D. O. núm. 134), se destinan con carácter voluntario, los tenientes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que se relacionan:

Don Angel Pena Corrales (10939), del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6.

Don José Carbonell Coloma (11051), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### 9.816

Orden 362/9.816/81

Para cubrir las vacantes de tenientes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, piloto de helicópteros, existentes en el Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo (Madrid), anunciadas clase B, tipo 4.º, por Orden 362/6857/81 (D. O. núm. 134), se destinan con carácter voluntario a los tenientes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que se relacionan:

Don Germán Antequera Díaz (10959) del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Don José Allue González (11045), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Vacantes

### 9.817

Orden 362/9.817/81

Clase B, tipo 4.º

Vacante el mando de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 32

(Paterna-Valencia), se anuncia para ser cubierta por capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», debiendo hallarse los peticionarios en posesión del Título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 20 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos

### 9.818

Orden 362/9.818/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas, se asciende al empleo de maestro de banda de Infantería asimilado a sargento, al cabo de banda de dicha Arma, asimilado a sargento, D. Juan Serrano Rodríguez, (348), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20, con antigüedad de 24 de julio de 1981 y efectos económicos desde 1 de agosto de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la plaza de Paterna (Valencia) y agregado a su actual destino hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 9.819

Orden 362/9.819/81

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Orden Circular de 24 de febrero de 1894 (C. L. núm. 51), se asciende al empleo de cabo de banda de Infantería, al corneta de plaza de dicha Arma, Octavio Gallego Blanco, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## CABALLERIA

### Destinos

### 9.820

Orden 362/9.820/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/8.505/81 («Diario Oficial» núm. 165), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se señalan, los jefes y oficiales de Caballería de dicha Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

### PREFERENCIA VOLUNTARIA

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERIA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, Madrid

Comandante D. José Pérez Sala (1384), de la Academia Especial Militar, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 8.º

Este destino produce contravacante para el ascenso.

#### VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca

Comandante D. Antonio Heredero Gil (1480), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, Sevilla

Comandante D. Antonio Martín Benítez (1314), del Depósito de Recría y Doma de Ecija, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Marines (Valencia)

Comandante D. Luis Abellán de los Santos (1324), de disponible forzoso en Valencia y agregado al Cuartel General DIMT. núm. 3, continuando en la Comisión Liquidadora del C. I. R. número 7 hasta que finalice el cometido de la misma (D. P. G., artículo 45).

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Retamares (Madrid)

Comandante D. Fernando Pimentel y Gallego (1286), de la Unidad de Equi-

tación y Remonta, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Otro, D. José Fernández-Pin Cánovas (1493), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Unidad de Equitación y Remonta.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Burgos*

Teniente coronel D. Tomás Ibáñez Martínez (1225), de disponible forzoso en Zaragoza y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

Comandante D. Tomás Pérez Adrián (1448), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Capitán D. Alfonso Montilla Fernández (1790), de disponible forzoso en Melilla y agregado al RCAC. Alcántara número 10.

*Al 7.º Depósito de Sementales, Córdoba*

Capitán D. Fernando Isanta Pomar (1782), de la Compañía de Policía Militar núm. 64, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, plantilla eventual, quedando agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Este destino produce contravacante para el ascenso.

*A la Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz)*

Comandante D. Salvador Zunzuegui Costas (1513), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Unidad de Equitación y Remonta.

#### PREFERENCIA FORZOSA

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)*

Comandante D. Angel Ballesteros Ferrero (1517), de disponible forzoso en Valladolid y agregado al RCAC. Farnesio núm. 12.

#### VACANTES DEL ARMA

*Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Burgos*

Capitán D. Jesús García Núñez (1789), de disponible forzoso en Salamanca y agregado al RCLAC. Santiago núm. 1.

*Al 6.º Depósito de Sementales, Santander*

Comandante D. Mariano López Ruiz (1518), de disponible forzoso en León y agregado a la 4.ª Zona de la IMEC.

#### FORZOSOS

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15, Cuenca*

Comandante D. Juan Carretero Mateo (1520), de disponible forzoso en Valladolid y agregado al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería.

#### VACANTES DEL ARMA

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, León*

Teniente coronel D. José Velasco Zuazola (1224), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al RCAC. Montesa núm. 3.

Madrid 20 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.821

*Orden 362/9.821/81*

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales auxiliares de Caballería, primer grupo, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/8.507/81 (D. O. núm. 165), se destina con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, a los oficiales auxiliares de Caballería que a continuación se relacionan:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

*A la Agrupación Logística núm. 1, Madrid*

Capitán D. Florencio Rojo Hernández (674,650), de disponible forzoso en Melilla y agregado al RCAC. Alcántara núm. 10.

*Al Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar, Madrid*

Capitán D. Luciano Sanz Rivero (674,750), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Servicio Histórico Militar.

#### VACANTES DEL ARMA

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca*

Teniente D. Manuel Martín Martín (783), del RCAC. España núm. 11, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, Barcelona*

Teniente D. José Terrero Rodríguez (881), de la Agrupación Logística número 3, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Este destino produce contravacante. Madrid, 20 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.822

*Orden 362/9.822/81*

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de Caballería anunciadas por Orden 362/8.599/81 (D. O. núm. 166), de 24 de julio, de clase C, tipo 9.º, pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de Caballería que a continuación se expresan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE CABALLERÍA

*Al Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud-Zaragoza)*

Brigada D. Aurelio Sebastián Romero (1627), de disponible forzoso en la guarnición de Calatayud y agregado al mismo.

*A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)*

Brigada D. Antonio Davila Cabezas (1643), de disponible forzoso en la guarnición de Aranjuez (Madrid).

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)*

Brigada D. Laureano Lorenzo Martín (1615), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

*Al Gobierno Militar de Palencia*

Subteniente D. Gonzalo Avero Retuerto (892), de la Escuela Superior del Ejército.

#### ARMA DE CABALLERÍA

*Al Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca)*

Brigada D. José Javier Naranjo del Rey (1635), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6.

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1 (Salamanca)*

Brigada D. Eliseo Pérez Prieto (1644), de disponible forzoso en la guarnición de León y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Otro, D. Angel Pascual González (1647), de disponible forzoso en la guarnición de Salamanca.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez-Madrid)*

Brigada D. Cirilo Casares Roncero (1495), de la Unidad de Destinos del Consejo Supremo de Justicia Militar.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)*

Brigada D. Julio Negro Martín (1603), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)*

Brigada D. Francisco Carrión Alvarado (1464), del citado Regimiento, en plantilla eventual artículo 55 (Ampara Derecho Petición).

Otro, D. Francisco Carmona Rovira (1480), de la Academia Especial Militar.

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Marines-Valencia)*

Brigada D. Jesús Pérez Máñez (1548), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Otro, D. Salomón Checa López (1602), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.

Otro, D. Rafael Hernández Cabo (1621), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)*

Subteniente D. Félix Marcos Romero (1258), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

*A la Subinspección de Caballería de la 1.ª, 2.ª, 7.ª y 8.ª Regiones Militares (León)*

Brigada D. Luis López Alviz (1344), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

*Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe-Madrid)*

Brigada D. Iluminado Ortiz López (1640), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

*Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)*

Brigada D. José Porras Lorente (1604), del Grupo Ligero de Caballería VI, D.P.G. Orden 5/81 (D. O. núm. 14), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

*Al Grupo Ligero de Caballería III (Alcoy-Alicante)*

Brigada D. Fernando González Carmona (1534), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

*Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)*

Brigada D. Manuel Arevalo de la Torre (1646), de disponible forzoso en la guarnición de Córdoba.

*Al Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza)*

Brigada D. Gabriel Reina Chaves (1629), de disponible forzoso en la guarnición de Calatayud (Zaragoza).

*Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón-Oviedo)*

Brigada D. Rafael Lavandera Fernández-Carvajal (1634), de disponible forzoso en la guarnición de León.

*Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada-provisionalmente en Jaén)*

Brigada D. Juan Bermúdez Pinto (1554), de la Unidad de Equitación y Remonta.

#### FORZOSOS

*Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)*

Brigada D. Antonio Morales Ortega (1645), de disponible forzoso en la guarnición de Inca (Baleares), y agregado al Grupo Ligero de Caballería X.

Otro, D. Antonio Ruiz Villareal (1648), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Compañía de Policía Militar núm. 111.

Otro, D. José Urquijo Sierra (1649), de disponible forzoso en la guarnición de Alcalá de Henares (Madrid).

*Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)*

Brigada D. Angel Calvarro González (1631), de disponible forzoso en la guarnición de León.

*A la Subinspección de Caballería de la 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 9.ª Regiones Militares (Logroño)*

Brigada D. Angel Aldea García (1630), de disponible forzoso en la guarnición de Valladolid y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Madrid, 20 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

#### Ayudantes

**9.823**

Orden 362/9.823/81

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. José Morillo Galcerán, Director de la Escuela

Superior del Ejército, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Placer Susaeta (1420), del 2.º Depósito de Semetales, Jerez de la Frontera. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## ARTILLERIA

### Destinos

**9.824**

Orden 362/9.824/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I.G. 174/204, asignada a la representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Barcelona, anunciada de libre designación por Orden 7.701/150/81, de 2 de julio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Ambros Sanchis (1946), de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar (Barcelona) y agregado a la representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares a la que se destina.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**9.825**

Orden 362/9.825/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual correspondiente a la I.G. 174/204, asignada a la representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en La Coruña, anunciada en 2.ª convocatoria de libre designación, por Orden 7.041/138/81, de 16 de junio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio de la Huerga y Huerga (1853), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal  
LLUCH COLOMINA

**Reserva activa****9.826***Orden 362/9.826/81*

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indica, los jefes de Artillería, Escala activa, «Grupo de Destino de Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos. Quedan a disposición del Excmo. Sr. Ministro en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Coronel D. Francisco Bel de la Prada (1000), del Gobierno Militar de Zaragoza, en la guarnición y plaza de Zaragoza, el día 14 de agosto de 1981.

Teniente coronel D. Rafael Alvarez Sánchez (2929), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Delegación de Sevilla), en la guarnición y plaza de Sevilla, el día 16 de agosto de 1981.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

**9.827***Orden 362/9.827/81*

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasa a la situación de Reserva Activa, en la fecha que se indica, el capitán auxiliar de Artillería que a continuación se cita, cesando en su actual destino. Queda a disposición del Excmo Sr. Ministro en la guarnición y plaza que se señala.

Don Iñigo Diarte Alpuente (1833), del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo S.A.M., en la guarnición y plaza de San Roque (Cádiz), el día 16 de agosto de 1981.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**Ascensos****9.828***Orden 362/9.828/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms 50 y 55), se asiente al empleo de capitán auxiliar de Artillería, con antigüedad de 16 de agosto de 1981, al teniente de la citada Arma y escala, D. Miguel Flores León (2221), del Gobierno Militar de Sevilla, en vacante de cualquier Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado al citado Gobierno Militar, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le

corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

**Escala de complemento**

Bajas

**9.829***Orden 362/9.829/81*

Causa baja, a petición propia, en la Escala de complemento, por tener solicitado el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, el sargento de complemento de Artillería, D. Juan Hidalgo Carcelés, en situación de disponible ajena al servicio activo, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**INGENIEROS****Destinos****9.830***Orden 362/9.830/81*

Para cubrir vacantes anunciadas por Orden 362/8431/81 («Diario Oficial» núm. 164), ampliadas por Orden 362/8695/81 (D. O. núm. 167), existentes en las Unidades, Centros y Organismos que se señalan, se destinan, con el carácter que se indica, a los jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

**VOLUNTARIOS**

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 9.º

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 81 (La Coruña)*

Teniente coronel D. Francisco Aymerich García (1735), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

*Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)*

Comandante D. Clemente Sagredo Alonso (2010), del Mando Superior de

Personal Dirección de Personal. Artículo 41, párrafo f.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)*

Comandante D. Alberto Machetti González (1793), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, Jefatura de Transmisiones.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 67 (Santander)*

Teniente coronel D. Miguel Viguera Miguel (1723), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, Jefatura de Transmisiones. Artículo 41, párrafo f.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén)*

Teniente coronel D. José Moreno Pérez (1740), de disponible forzoso en la guarnición de Jaén y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

**VACANTES DEL ARMA**

Clase B, tipo 6.º

*Batallón de Transmisiones de Canarias, Mando y Plana Mayor (Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán D. Alonso Camón Cánovas (2146), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, en vacante para la que se exige el título de Transmisiones, comprendida, a efectos de percibo de complemento, por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Clase C, tipo 9.º

*Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3 (Marines, Valencia)*

Teniente coronel D. Manuel Navarrete Villarta (1568), de ayudante de campo del General de División D. Luis Caruana y Gómez de Barreda, Subinspector de la 3.ª Región Militar y Gobernador Militar de Valencia. Este destino produce contravacante.

*Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)*

Capitán D. Benjamín Díaz Magán (2397), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses. D. P. G. Artículos 58 y 59. Orden 5.030/78/80.

*Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Capitán D. Rafael Martínez Galisteo (2393), del Batallón Mixto de Ingenieros LXI, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a

tres meses. D. P. G. Artículos 58 y 59. Orden 5.030/78/80.

*Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)*

Teniente coronel D. Agustín Rodríguez de Mondelo y Vivar (1528), del Mando Superior de Personal, Dirección de Personal. DPT. Este destino produce contravacante.

*Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, II Batallón, Unidades de Barcelona*

Capitán D. Jesús Campos Serra (2407), de disponible forzoso, en la guarnición de Barcelona y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

*Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Barcelona)*

Comandante D. José Julve Coll (2016), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, Jefatura de Transmisiones. Artículo 41, párrafo f.

*Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)*

Capitán D. Francisco Montesinos Caperos (2330), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV. DPT.

*Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7 (Ceuta)*

Teniente coronel D. Vicente Juan Pozuelo (1705), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses. DPG. Artículos 58 y 59. Orden 5.030/78/80.

Capitán D. Alfonso Berrocal Bertol (2078), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

*Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8 (Melilla)*

Comandante D. Enrique Martín Márquez (1930), de la Academia de Ingenieros (Madrid). DPG. Artículo 45, párrafo 3.

*Parque Central de Ingenieros (Villa-verde, Madrid)*

Comandante D. Luis Román Urquiza (1810), de la Red Territorial de Mando (RTM), Grupo de Trabajo Técnico (Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones), quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, en vacante clase C, tipo 9.º

*Parque Central de Ingenieros (Destacamento de Calatayud)*

Capitán D. Antonio Aparicio Valles (2322), del Instituto Politécnico número 2. Este destino produce contravacante.

**PREFERENCIA FORZOSA,**

**VACANTES DEL ARMA**

**Clase C, tipo 9.º**

*Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)*

Capitán D. José Roldán Tudela (2406), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

*Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)*

Comandante D. José Becerra Páez (2022), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

*Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)*

Capitán D. Benjamín Casanova Chullilla (2408), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

*Jefatura de Ingenieros del Ejército, Jefatura de Transmisiones (Madrid)*

Teniente coronel D. Francisco Callejas Molina (1738), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

**FORZOSO**

**VACANTES DEL ARMA**

**Clase C, tipo 9.º**

*Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)*

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. José García González (2021), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**9.831**

Orden 362/9.831/81

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/8619/81 («Diario Oficial» núm. 166), de clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), para el mando del mismo, se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime

Pérez Cid (2019), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña. Madrid, 13 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

**9.832**

Orden 362/9.832/81

Para cubrir vacante de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/6856/81 (D. O. número 134), de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros de Ataque I (Almagro, Ciudad Real, provisionalmente en Colmenar Viejo, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Telesforo Sánchez-Oro Díaz-Maroto (2496), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid. Artículo 41, párrafo a.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de retribuciones complementarias, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 12 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

**Disponibles-Ayudantes**

**9.833**

Orden 362/9.833/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Angel Campano López, en situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Valdés García (1690), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado Teniente General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la citada Región por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante. Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**9.834**

Orden 362/9.834/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Ramón Escofet Rui-Mateos, en situación de disponible forzoso, el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Muro Arribas (1936), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y

situación del citado General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Este cese produce contravacante. Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Vacantes

9.835

Orden 362/9.835/81

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 4.º

1.—Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar (Sevilla), por un tiempo máximo de dos años; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones. Vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y ampliaciones a la misma.—Una de teniente coronel de ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» y una de comandante de Ingenieros, de la misma Escala y Grupo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

9.836

Orden 362/9.836/81

Clase B, tipo 4.º

Plantilla eventual.

1.—Grupo de Trabajo Técnico del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Madrid); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones. Vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Igualmente esta vacante está comprendida a efectos de percibo de retribución complementaria en la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. número 69).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

9.837

Orden 362/9.837/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid), para el mando del mismo.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

9.838

Orden 362/9.838/81

Clase C, tipo 8.º

Grupo de baremos XIV.

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Reserva activa

9.839

Orden 362/9.839/81

A solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa al capitán auxiliar de Ingenieros, en situación de retiro, D. Juan Trígosa Soría (957), quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa en la guarnición de Valencia (plaza de Valencia), con efectos económicos a partir del 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos

9.840

Orden 362/9.840/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas, se asciende al empleo de Maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a brigada, al cabo de Banda de dicha Arma, asimilado a sargento primero, D. Rufino Martín Palacín (63), de la Academia de Ingenieros, con antigüedad de 3 de mayo de 1981 y efectos económicos desde el 1 de junio de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la plaza de Burgos y agregado a su actual destino hasta que se le asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Escala de complemento

Ascensos

9.841

Orden 362/9.841/81

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, al sargento eventual de complemento de Ingenieros que a continuación se relaciona, con antigüedad de 30 de marzo de 1981, quedando en la situación de ajena al servicio activo, siendo escalafonado en el mismo orden en que lo estaba en el empleo de sargento eventual.

Don Alberto Barrios Tapia, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Reserva activa

9.842

Orden 362/9.842/81

A solicitud del interesado, y de acuerdo con el Real Decreto 1611/1981, se concede el ingreso en la Reserva activa al capitán, retirado, de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, D. Fidel Carramolino Plaza, quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro en la guarnición de Madrid (plaza

de Madrid), con efectos económicos a partir del 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

Reserva activa

**9.843**

Orden 362/9.843/81

A solicitud del interesado, y de acuerdo con el Real Decreto 1611/1981, se concede el ingreso en la Reserva activa, al teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, retirado, don José Beltrán Marina (471), quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro en la guarnición de Madrid (plaza de Madrid), con efectos económicos a partir de 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Ascensos

**9.844**

Orden 362/9.844/81

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77, de 8 de julio de 1977 (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, con antigüedad y efectos económicos el 19 de julio de 1981, al subteniente especialista, mecánico electricista de armas D. Miguel Gómez Cáliz (258), del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, continuando en su actual destino, y escalafonándose con el número 35412, a continuación del teniente CAE D. José Cavero Jiménez (35411).

Madrid, 17 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Bajas

**9.845**

Orden 362/9.845/81

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 3, artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad y efectos económicos de 20 de julio de 1981, al brigada especialista mecánico ajustador de máquinas y herramientas D. José Caballero Guerrero (74), del Grupo Regional de Inten-

dencia núm. 2, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Nombramiento de alumnos

La Orden 362/8.337/81 (Diario Oficial núm. 163), queda modificada como sigue:

Subteniente especialista, mecánico electricista de Transmisiones, D. Epifanio Muñoz Urrutia (213), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de la Reserva.

Brigada especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. Rafael Torres Alvarez (245), del tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 17 de agosto de 1981.

Retiros

**9.846**

Orden 362/9.846/81

Queda anulada la Orden 362/5.907/81 (D. O. núm. 117), por la que se disponía el pase a retirado, del subteniente especialista, mecánico ajustador de Armas, con consideración de oficial D. Antonio García Grillo (640), continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Destinos

**9.847**

Orden 362/9.847/81

Para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/6.770/81, pasa destinado, con carácter voluntario a la Subinspección de La Legión (Ronda), el sargento primero especialista guarnecedor D. Angel Martín-Moreno Rico (254), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**9.848**

Orden 362/9.848/81

Para cubrir las vacantes de clase A, tipo 1.º, anunciadas por Orden 362/5.076/81 (D. O. núm. 102), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Perma-

nes, Red Territorial de Mando, Unidad de Apoyo General (Madrid), en la Especialidad de Reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas, al sargento especialista, mecánico de Sistema de Telecomunicación, don Francisco Caimaris Villalonga (1121000), del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 17 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INTENDENCIA

Reserva activa

**9.849**

Orden 362/9.849/81

De conformidad con el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, al coronel de Intendencia, retirado, D. Antonio Castro Vidal (570), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la Guarnición de Madrid, plaza de Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**9.850**

Orden 362/9.850/81

De conformidad con el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, al teniente coronel de Intendencia, retirado, D. Cristóbal Florido Lomeña (902), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la Guarnición de Melilla, plaza de Melilla.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

**9.851**

Orden 362/9.851/81

Clase C, tipo 9.º  
Para comandantes de Intendencia de la Escala activa, existente en el Centro que se expresa:

Centro Técnico de Intendencia Ma-

drid.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (Diario Oficial núm. 1, de 1977).

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Agregaciones

9.852

Orden 362/9.852/81

Se prorroga por tres meses a partir del día 1 de agosto de 1981 la agregación a la Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región Militar (Valencia), al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) de Intendencia D. Miguel Caballero Martínez (399), disponible forzoso en Bétera (Valencia) y agregado a la citada Jefatura.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

9.853

Orden 362/9.853/81

La Orden 362/8.257/81 (Diario Oficial núm. 161), por la que se destina a la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia, a los tenientes de Intendencia (E. A.), don Carlos Sierra Quero (1623) y D. Fernando del Olmo Morón (1625), se amplía en el sentido de que las vacantes que ocupan son de profesor, asignadas al Grupo de Baremo XIV.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Asimilaciones

9.854

Orden 362/9.854/81

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asimila al empleo de subnien-

te, maestro de Banda de Intendencia, al maestro de Banda, asimilado a brigada, D. José López Domínguez (18), del Grupo Regional de Intendencia núm. 5, con antigüedad de 17 de julio de 1981 y efectos económicos desde 1 de agosto de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## SANIDAD MILITAR

### Vacantes

La Orden 362/9742/81 (D. O. número 187) se rectifica en el sentido de que la vacante es en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).

Madrid, 20 de agosto de 1981.



## VETERINARIA MILITAR

### Reserva activa

9.855

Orden 362/9.855/81

A solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, al coronel veterinario (Escala activa), retirado por edad, D. Tomás Puebla Marcos (200), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de Madrid (plaza de Madrid), con efectos económicos a partir de 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Destinos

9.856

Orden 362/9.856/81

La Orden 362/9.591/81 (Diario Oficial núm. 184), por la que se destina a la Academia Especial de Policía Nacional (Hortaleza, Madrid),

al comandante capellán D. Lorenzo Gómez Palomo (302), se amplía en el sentido de que pasa a la situación de supernumerario «Destinos de Cárácter Militar».

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Bajas

9.857

Orden 362/9.857/81

A propuesta del Vicario General Castrense y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1955 (D. O. núm. 197), causan baja en el Ejército los sacerdotes movilizados, con consideración de Alférez, que a continuación se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

*Del Servicio Eventual de la Tendencia Vicaría Castrense de la 2.ª Región Militar*

Don Manuel Ruiz Martín.

*Del Servicio Eventual de la Tendencia Vicaría Castrense de la 4.ª Región Militar*

Don Alejandro Damians Belart.  
Don Juan Pujol Huguet.

*Del Servicio Eventual de la Tendencia Vicaría Castrense de la 6.ª Región Militar*

Don Pilar José García Luqui.

*Del Servicio Eventual de la Tendencia Vicaría Castrense de la Capitanía General de Canarias*

Don José Álvarez Cabero.  
Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## OFICINAS MILITARES

### Reserva activa

9.858

Orden 362/9.858/81

A petición de los interesados y de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto núm. 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), se concede el ingreso en la «Reserva Activa», con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, a los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, en

situación de retirados por edad, que a continuación se relacionan, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro, en la guarnición y plaza que para cada uno se indica:

Comandante D. Manuel Hernández Márquez (235), en Melilla.

Capitán D. José Alfonso Fonseca (2449), en Madrid.

Otro, D. Manuel Vega Torres (2439), en Madrid.

Otro, D. Salvador de la Rosa Martel (2300), en Madrid.

Otro, D. Zoilo Sánchez Sánchez (2252), en Madrid.

Otro, D. Julián López Vergel (2289), en Madrid.

Otro, D. Pedro Zamorano Gil (2337), en Madrid.

Otro, D. Juan Moreno Palomo (2352), en Madrid.

Otro, D. Cipriano Matilla Rengel (2062), en Madrid.

Otro, D. José Lizcano Simón (2286), en Madrid.

Otro, D. Benito Delgado Vázquez (2260), en Madrid.

Otro, D. Francisco Muñoz Mata (2325), en Sevilla.

Comandante D. Juan Pájaro Peña (1083), en Sevilla.

Teniente D. Joaquín Plaza Torrecillas (3113), en Madrid.

Capitán D. Víctor Peciña Palenzuela (2105), en Ceuta.

Otro, D. Juan Guerra Trijueque (2073), en Murcia.

Otro, D. Julián Rodríguez González (2388), en Madrid.

Capitán D. José Cano Milio (2310), en Valencia.

Otro, D. José Castillo Oncala (2431), en Valencia.

Otro, D. Victoriano Ortiz Prieto (2034), en Ceuta.

Otro, D. Rafael Fernández Pareja (2515), en Almería.

Otro, D. Primo Segovia Lozano (2094), en Madrid.

Otro, D. Emiliano Sanz Olmos (2422), en Segovia.

Otro, D. Fidel Fernández Moncalvillo (2425), en Madrid.

Otro, D. Rafael Fernández Moreno (2261), en Madrid.

Otro, D. Gregorio Gómez Hernanz (2092), en Segovia.

Otro, D. Francisco Vicario Vicario (2287), en Burgos.

Otro, D. Julián Burdalo Reviriego (2195), en Madrid.

Otro, D. Antonio Cardona Costa (2086), en Barcelona.

Otro, D. José Pérez Cornejo (2122), en Madrid.

Otro, D. Aquilino Correa Rodríguez (2158), en Granada.

Comandante D. Cándido Escobar Masse (1026), en Murcia.

Otro, D. Armando Muriel Martín (1093), en Madrid.

Teniente D. José Pérez Llacer (2936), en Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

## 9.859

Orden 362/9.859/81

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158), y por haber cumplido la edad que establece el Real Decreto núm. 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), el día 18 de agosto de 1981, pasa a la situación de «Reserva Activa» el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, don Antonio Rodríguez Vinagre (2164), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, cesando en su actual destino. Queda a disposición del Excm. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Cáceres.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

## Vacantes

### 9.860

Orden 362/9.860/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

1.—Una para comandante de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

### 9.861

Orden 362/9.861/81

Libre designación.

2.ª Convocatoria.

1.—Una para Oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existente en la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Esta vacante podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del Decreto número 2956/1974, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), siendo destinado en defecto de peticionarios del personal del Cuerpo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación

de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

## Ascensos

### 9.862

Orden 362/9.862/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Juan Rodríguez Diego (2909), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de agosto de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

## Destinos

### 9.863

Orden 362/9.863/81

Para cubrir la vacante de Oficial o ayudante de Oficinas Militares, anunciada en clase C, tipo 7., por Orden 362/7617/81, de 1 de julio («Diario Oficial» núm. 149), existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Francisco González González (3091), de la Dirección de Personal (MASPE) y por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino, hasta el día 30 de septiembre de 1981.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### 9.864

Orden 362/9.864/81

Para cubrir la vacante de oficial o ayudante de Oficinas Militares, anunciada en clase C, tipo 7.º, 2.ª convocatoria, por Orden 362/8858/81, de 27 de julio «D. O. núm. 170), existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Pablo Rodríguez Luque (2980), de la Jefatura de Intendencia de la Dirección de Apoyo al Personal (MASAL).

Madrid, 19 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO



## AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

### Reserva activa

9.865

Orden 362/9.865/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, el día 19 de agosto de 1981 pasa a la situación de Reserva Activa, el capitán topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica, D. José Granero Herraiz (96), cesando en su actual destino.

Queda a disposición del excelentísimo señor Ministro en la Guarnición y plaza de Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos

9.866

Orden 362/9.866/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán topógrafo, con antigüedad de 19 de agosto de 1981, al teniente topógrafo D. Anasasio Pérez Carrasco (132), de la Comisión Geográfica núm. 5 (Zaragoza), en vacante clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Comisión Geográfica, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.867

Orden 362/9.867/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 83) y Orden de 1 de julio de 1946 (D. O. núm. 149), se asciende al empleo de alférez topógrafo, con antigüedad de 19 de agosto de 1981, al subteniente topógrafo D. José Reyes Parro Torres (183), de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal, en vacante de clase C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante. Su confirmación produce vacante en el empleo de alférez que se da al ascenso.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER



## MUSICAS MILITARES

### Reserva activa

9.868

Orden 362/9.868/81

A solicitud del interesado se concede el ingreso en la Reserva Activa, al subteniente músico, retirado, don Severo Berenguer Mira (279), quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro en la Guarnición de Madrid (plaza de Madrid), con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER



## VARIAS ARMAS

### Vacantes

9.869

Orden 362/9.869/81

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para el Mando de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, La Coruña.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.870

Orden 362/9.870/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla even-

tual, correspondiente a la I. G. 174/204 asignada a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos Militares en Bilbao.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles y comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.871

Orden 362/9.871/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Casas Militares (Madrid).

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal  
GONZALEZ FUSTER

9.872

Orden 362/9.872/81

Segunda convocatoria.

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Gijón.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 9.873

Orden 362/9.873/81

Libre designación.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada a la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Oviedo.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 9.874

Orden 362/9.874/81

Clase B, tipo 4.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de piloto de helicópteros, existente en la Jefatura de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército (JEFAMET).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 9.875

Orden 362/9.875/81

Clase C, tipo 9.º

Una de capitán o teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de

«Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Juzgado Militar Permanente de la 3.ª Región Militar, Valencia.

Esta vacante puede ser solicitada indistintamente, por oficiales de la Escala auxiliar, Escala especial de jefes y oficiales (de mando) de cualquier Arma o Cuerpo, y oficiales de la Escala de complemento de cualquier Arma, todos ellos con el título de Licenciados en Derecho, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos, Escala y Grupo para los que se anuncia. Los oficiales de la Escala de complemento, que se encuentren en servicio activo, tendrán preferencia sobre los que estén en situación de ajena al servicio.

Los oficiales de complemento de ajenos al servicio activo formularán las peticiones mediante instancia ajustada al modelo publicado por Orden número 1716, de 16 de febrero de 1981 (D. O. núm. 38).

Caso de corresponderle destino a oficiales de las Escalas a las que se da opción, serán destinados en plantilla eventual. Los peticionarios de estas tres Escalas, acompañarán a su papeleta el título de licenciado en Derecho o fotocopia legalizada del mismo.

Por ser vacante de carácter burocrático, el personal de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en los artículos 59 y 60 del Decreto 2.956/74.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### 9.876

Orden 362/9.876/81

La Orden 362/7.427/81 (Diario Oficial núm. 146), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**DIRECCION GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL**



**Destinos**

### 9.877

Orden 120/9.877/81

Clase B, tipo 5.º

Para cubrir la vacante de la clase y tipo que se indica, existente

en la Academia de la Guardia Civil (Madrid), para profesor de idiomas, anunciada por Orden 120/8.067/81 (D. O. núm. 157), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel López González, cesando en el cargo de ayudante de campo del General Subdirector del referido Cuerpo.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

### 9.878

Orden 120/9.878/81

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir la vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Centro de Adiestramientos Especiales de dicho Cuerpo en El Escorial (Madrid), anunciada por Orden 120/7.911/81 (D. O. núm. 154), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Felipe Peregrina Salazar, de la Dirección General del referido Cuerpo.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

## Retiros

### 9.879

Orden 120/9.879/81

La Orden núm. 120/9.426/81, de fecha 6 del actual (D. O. número 180), por la que pasaban a la situación de retirado por inutilidad física, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, queda ampliada por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de mencionar el artículo que para cada uno se señala.

Subteniente D. Pascual Lucas Sánchez (19.358.212), del 31 Tercio, Valencia, por el artículo 16.4.

Otro, R. Mariano Rubio Rubio (23.543.461), del 42, Tarragona, por el mismo.

Otro, D. Julián Crespo Iglesias (32.367.300), del 64, La Coruña, por el artículo 30.3.

Brigada D. Francisco Ruiz Ampuero (2.050.965), del 11, Madrid, por el artículo 16.4.

Madrid, 18 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

## Vacantes de destino

### 9.880

Orden 120/9.880/81

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.  
Segunda convocatoria.  
La Orden núm. 120/9.417/81, de

fecha 6 del actual (D. O. núm. 180), por la que se anunciaban cinco vacantes de sargento de la Guardia Civil en los Grupos de Esquí-Escalada, en igual número de Comandancias del referido Cuerpo, la correspondiente a la 612 (Pelotón Boñar), se rectifica en el sentido de que es (Pelotón Cisterna), en lugar de Boñar, como se hacía constar.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

## SUBSECRETARIA DE DEFENSA

### Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



**Resolución número 111/13.002/81, de 17 de agosto, del Secretario General para Asuntos de Personal Acción Social, por la que se conceden los beneficios de ingreso y permanencia en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente (Palencia).**

Por Orden núm. 111/13.005/81, de 12 de junio (D. O. núm. 139), se publica convocatoria de plazas en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente (Palencia), para cursar estudios de Enseñanza Primaria (E. G. B.).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 10 de la referida Orden,

DISPONGO:

Artículo único.—Se conceden los beneficios de ingreso y permanencia para el Curso Escolar 1981/82 y sucesivos en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente (Palencia), para estudiar Educación General Básica, a los hijos del personal militar del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación el día 8 del próximo mes de septiembre, provistos del equipo señalado en el apartado 11 de la Orden anteriormente mencionada.

#### 1.ª Región Militar

Capitán de Caballería D. Sabino Grijalba Mas, para su hijo Alfredo Grijalba Aranzubia.

Capitán de Artillería D. Isidoro Calderón Portilla, para su hijo Isidoro Calderón Sanz.

Teniente de Oficinas Militares don Juan José Fernández Sobrino, para su hijo Raúl David Fernández Rodríguez.

Doña María Teresa Isabel García García, viuda del capitán de Ingenieros D. Luis Burgos Fernández Alpón, para su hijo Jesús Manuel Burgos García.

#### 2.ª Región Militar

Sargento primero de La Legión don Luis González Zurdo, para su hijo Misael González Rico.

#### 5.ª Región Militar

Coronel de Ingenieros D. Eduardo Prados Peña, para su hijo Fernando Prados Herrada.

Coronel de Ingenieros D. Eduardo Prados Peña, para su hijo Ramón Prados Herrada.

Comandante de Caballería D. Tomás Ibáñez Martínez, para su hijo Alejo Ibáñez Pérez de Guerra.

Comandante de Caballería D. Tomás Ibáñez Martínez, para su hijo Julio Ibáñez Pérez de Guerra.

#### 6.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Miguel Sibón Galindo, para su hijo Fernando Manuel Sibón Macarro.

Comandante de Infantería D. Miguel Sibón Galindo, para su hijo Ignacio Javier Sibón Macarro.

Teniente de Infantería D. Juan Foulquí Chereguini, para su hijo José Félix Foulquí Guinea.

#### 7.ª Región Militar

Comandante médico D. José Fernández Rodríguez, para su hijo Fernando Fernández Barutell.

Comandante del C. I. A. C. don José Fernández Riestra, para su hijo Carlos Alberto Fernández Nicolás.

Teniente de Infantería D. Constantino Navarro Herrero, para su hijo Enrique Navarro Nieto.

Madrid, 17 de agosto de 1981.

El Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social,  
P. A.

El General Delegado de Personal,  
FRANCISCO BACARIZA CAGIGA

## RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

ORDEN 111/10125/1981, de 30 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 20 de abril de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Gil Cotrina.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única

instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don José Gil Cotrina, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Ordenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa de 28 de febrero y 24 de julio de 1980, se ha dictado sentencia con fecha 20 de abril de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Gil Cotrina, actuando en su propio nombre y representación contra Orden del excelentísimo señor Ministro de Defensa de veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y la confirmatoria en reposición, de la misma Autoridad, de veinticuatro de julio del mismo año, que denegaron al recurrente la declaración de inutilidad física para el servicio, a que las presentes actuaciones se contraen, debemos anular y anulamos las referidas Ordenes ministeriales, como no ajustadas a derecho, y en su lugar procede reconocer el derecho del actor a que se declare su baja por inutilidad física, con los efectos legales inherentes y en los términos del penúltimo fundamento de esta resolución. No hacemos especial imposición de las costas causadas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

ORDEN 111/10126/1981, de 30 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 21 de noviembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Velázquez Hernández.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una como demandante, don Enrique Velázquez

quez Hernández, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado contra acuerdos del Consejo Supremo de Justicia Militar de 31 de julio y 24 de octubre de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 21 de noviembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Velázquez Hernández contra los acuerdos de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar de treinta y uno de julio y veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve, declaramos nulos estos acuerdos por ser contra-

rios al Ordenamiento Jurídico, y en consecuencia disponemos que dicha Sala de Gobierno debe señalar los haberes pasivos del actor, computándole a efectos del regulador diez trienios de Oficial con la proporcionalidad diez y tres trienios de Suboficial con proporcionalidad seis, sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el

«Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1981.

**OLIART SAUSSOL**

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

(Del B. O. del E. n.º 193, de 13-8-81.)



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### SITUACIONES

*RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de la Policía Armada D. Manuel García Berral.*

Excmo Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Persistencia

del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 20 de noviembre de 1963.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel García Berral, el

cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 16 de septiembre de 1944.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1961.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. núm. 199, 20-8-81)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 303/81

En el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 del actual, se publica anuncio de esta Junta, sita en el Paseo Moret, núm. 3-B, de Madrid, para la adquisición, por concurso público urgente de harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia de Madrid, Campamento, Alcalá de Henares, Cáceres y Toledo, por un importe total de pesetas 48.000.000,00.

La distribución de dicho presupuesto por plazas, requisitos, forma de presentación de ofertas y demás datos de licitación, es conforme a lo indicado

en el citado anuncio y pliego de bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de 9,00 a 13,30 horas.

La fianza provisional, que deberá unir al sobre de documentación general, será por el importe del dos por ciento del total del presupuesto ofertado.

Se admiten ofertas hasta las 10,00 horas del día 4 del próximo mes de septiembre, entregándose en mano. El acto de licitación tendrá lugar a las 11,00 horas del día 7 del mismo mes en el salón de actos de este Organismo. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Núm. 315

P. 1—1

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE CADIZ

Hasta las once horas del lunes día siete del próximo mes de septiembre, se admiten ofertas en esta Junta para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de mercancías y materiales de todas clases, de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, para el presente año 1981, con carácter prorrogable.

Detalles y pliegos de condiciones se encuentran en esta Junta, sita en los locales de los Servicios de Intendencia de Cádiz, Cuesta de Las Caletas, Antiguo Cuartel de Santa Elena.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 13 de agosto de 1981.

Núm. 316 (urgente)

P. 1—1